

## AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN

El pasado martes día 21 de mayo celebramos una nueva reunión de la mesa negociadora del convenio colectivo de Establecimientos Financieros de Crédito.

Si bien es cierto que, en anteriores notas, hemos transmitido nuestro desánimo al comprobar que la patronal no tenía la intención de avanzar debido a la expectación existente por la situación política en la que nos encontrábamos, tras la última reunión, hemos tenido la sensible percepción de que esta situación pudiera haber cambiado.

Desde CCOO hemos realizado el esfuerzo de acotar las que a nuestro juicio son demandas totalmente necesarias, vinculadas a nuevas ayudas económicas no contempladas hasta la fecha en nuestro convenio y un incremento salarial que compense el esfuerzo que las plantillas han hecho durante los años de la crisis.

**Incremento salarial:** la patronal sigue manteniendo una propuesta de incremento en línea con el Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva alcanzado entre patronal y sindicatos, pero desde CCOO pensamos que este sector puede (y debe) asumir una mayor subida salarial.

**Del mismo modo consideramos totalmente necesario que se aumente la cobertura actual en materia de beneficios sociales, dado que las ayudas económicas que actualmente existen están limitadas a un abono mínimo, únicamente, para las familias con menores de 3 años escolarizados.**

En relación a los cambios legislativos aprobados por el gobierno en materia de desconexión digital e implementación de los planes de igualdad en entidades con plantilla inferior a 50 trabajadores y trabajadoras, la patronal nos hizo llegar unas propuestas de texto que estamos revisando, quedando pendiente la entrega de la propuesta patronal en referencia a la regulación horaria.

**En este punto desde CCOO hemos manifestado la necesidad de que la misma contemple la regulación del tiempo de descanso en las entidades, para que no sea motivo de discusión que es tiempo efectivo de trabajo sobre todo ante el imperativo legal de Registro de la Jornada.**

Es cierto que nos encontramos todavía lejos de poder llegar a un acuerdo, pero confiamos que, en el desarrollo de las siguientes reuniones, los avances de la negociación no se limiten a concesiones ínfimas, que en ningún caso compensan la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido las plantillas del sector, como consecuencia de la crisis.

Nos hemos emplazado a una nueva reunión el próximo día 05 de junio.

iiiiiiiiSEGUIREMOS TRABAJANDO!!!!!!!!!!!!



**# Marcamos la diferencia**